Floridablanca, 1 de octubre de 2026

Doctora
DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO
Director técnica y emisión CANAL TRO

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de obra No. 004 De 2026

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión CONTRATO DE OBRA ***INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTUDIOS DEL SISTEMA INFORMATIVO DE NOTICIAS DEL CANAL TRO SEDE FLORIDABLANCA***, celebrado con **WILSON CORZO LOZANO** identificado con número de C.C. No. 1.095.950.845-9.

POR UN VALOR DE: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000) IVA INCLUIDO..

PLAZO: El término de ejecución contractual será **QUINCE (15) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
Secretario General

NOTIFICACIÓN:

Al primer (1) día del mes de octubre de 2026, se notificó personalmente a **DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO** en su calidad de Director de Técnica y emisión del Canal TRO, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADO:

DIEGO ARMANDO BASTOS LÁZARO

Director de Técnica y emisión del Canal TRO

Proyectó aspectos Jurídicos: Gelver A. Bermúdez Sandoval / *Abg. Contratista*